

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

FECHA: 21 DE MAYO DE 2026
PARA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
DE: SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. PAGO	No. FOLIOS
1	7975-2025	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA - CORMECAV	900.072.040-8	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/04/2026-30/04/2026	13	90
TOTAL							90

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 1 de 84

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/04/2026 A 30/04/2026	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	96%	85%

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Alfonso Esteban Alarcón Ortiz- Componente Ambiental: Esnerieth Arias Leon- Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez- Componente Financiero: Sandra Bibiana Sánchez Orjuela- Gestión Documental: Luz Miryam Sánchez Cortes

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	7975-2025
FECHA DE CONTRATO	14/04/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	25/04/2025
CONTRATISTA	Corporación para el Mejoramiento de Calidad de Vida - CORMECAV
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.072.040-8
PROYECTO	7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.
VALOR	\$727.706.280
PLAZO	Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025
FECHA ACTA DE INICIO	02/05/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
ADICIÓN 1	\$219.649.901



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 2 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 2 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 3 de 95

PRÓRROGA 1	2,7 meses - Hasta 21/03/2026
ADICIÓN 2	\$144.088.055
PRÓRROGA 2	1,83 meses - Hasta 16/05/2026
SUSPENSIÓN	No aplica.
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001-VA-Recursos Distrito

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 "Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

BITÁCORA DE ACTIVIDADES

1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	<p>El Asociado aplicó el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos:</p> <p>FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual asociados</p> <p>FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos.</p> <p>FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos asociados.</p> <p>FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración.</p> <p>FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en Congelación.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>Com 01</p>
2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS,	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de	7975-2025 ANS 24_04_2026.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 3 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T12:22:56-04:05:00 - Página 4 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	
3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	7975-2025 ANS 24 04 2026.pdf
4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento "Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04
5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 05
6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo	No aplica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 4 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 5 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.	
7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07

1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 09/06/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01
2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 5 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 6 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
		Com 02
3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de diecinueve (19) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04

1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01
2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para	El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 6 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 7 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 20/05/2025 con N° Acta AS02S074881.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).	7975-2025_ANS_24_04_2026.pdf



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 7 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 8 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 06
7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y las actividades realizadas en el Comedor Comunitario. De igual manera, implementó los programas del Plan, a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07
8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con	El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, los días	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 8 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 9 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	26/05/2025 y 02/02/2026. Así mismo, los días 04/06/2025, 23/09/2025, 06/10/2025, 25/11/2025 y 23/02/2026 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08
9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	El Comedor Comunitario cuenta con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_10
11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 9 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 10 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	<p>El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007.</p> <p>Fecha de higienización: 29/11/2025</p> <p>Empresa quien realiza el lavado: Gestores Ambientales SAS</p> <p>Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 26/11/2025, Acta SQ07C005866.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>Com 12</p>
13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	<p>El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.</p>	<p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>Com 13</p>
14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	<p>El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).</p>	<p>7975-2025 ANS 24 04 2026.pdf</p>
15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	<p>El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 08/04/2026.</p>	<p>7975-2025 Tom Mic ABR 2026.pdf</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 10 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 11 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe.	7975 Res Mic ABR 2026.pdf
17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.	No aplica.
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No aplica.

2. COMPONENTE AMBIENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.	No aplica.
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 11 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 12 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 03
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 04
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 05



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 12 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 13 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.	No aplica.
7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 08
9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 09
10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 13 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 14 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 10

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las específicas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01
2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 14 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 15 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, correspondiente al periodo abril 2026; de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	El Asociado presentó los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06
7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por	El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 15 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 16 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_07
8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No aplica
9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No aplica
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.	El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 05/05/2025.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 16 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 17 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
		información definida por la SDIS (SharePoint). Com_11
12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	El Asociado elaboró e implementó el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_12
13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_13
14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_14
15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias	El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 17 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T12:56:44-05:00 - Página 18 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos. Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente.	encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 15
16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 16
17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17
18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 18 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 19 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional.	No aplica.
20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 20
21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y se evidenció el reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 21
22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 19 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 20 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		información definida por la SDIS (SharePoint). Com 22
23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.

4. COMPONENTE FINANCIERO

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025.	El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 02
3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico,	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 30/04/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 20 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 21 de 95

Obligación	Actividad	Soporte				
para su correspondiente verificación y aprobación.	La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 30/04/2025.	supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03				
4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04				
5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazo de los siguientes perfiles de talento humano: <table border="1"><thead><tr><th>Perfil</th><th>Nombres y apellidos reemplazo</th></tr></thead><tbody><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Marleny Carvajal Silvestre</td></tr></tbody></table>	Perfil	Nombres y apellidos reemplazo	Manipulador/a de alimentos	Marleny Carvajal Silvestre	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_05
Perfil	Nombres y apellidos reemplazo					
Manipulador/a de alimentos	Marleny Carvajal Silvestre					
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica <i>Otras Ramas</i> a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_06				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 21 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 22 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 07
8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 08
9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y	El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 09



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 22 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T12:56:44-05:00 - Página 23 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.		
10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 10
11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se observa en los numerales 11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 11
12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 12
13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus	El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 30 de abril	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 23 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 24 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.	de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte.	cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 37,55%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 14
15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 24/04/2026.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 15
16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un	El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 24 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 25 de 95

Obligación	Actividad	Soporte											
profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. <table><tr><th rowspan="2">Criterio</th><th colspan="2">Ofertado</th></tr><tr><th>Sí</th><th>No</th></tr><tr><td>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).</td><td></td><td>X</td></tr></table>	Criterio	Ofertado		Sí	No	Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).	X		Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).		X	presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 16
Criterio	Ofertado												
	Sí	No											
Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).	X												
Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).		X											
17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 17											
18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No aplica.											

5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 25 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 26 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.		
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 26 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 27 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
2001, y demás normas concordantes.		
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica.

6. GESTIÓN DOCUMENTAL

Obligación	Actividad	Soporte
1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com 01
2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 27 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:36:44-05:00 - Página 28 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
(condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.		supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_02
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS	El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_03
4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	El Asociado remitió correo electrónico al equipo de gestión documental de la subdirección de nutrición reportando los posibles riesgos que afectaron el desarrollo de las actividades de gestión documental en el comedor comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_04
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 28 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 29 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.		
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.
8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de fortalecimiento técnico de gestión documental realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none">10/04/2026 Cierre Convenios 2025	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_08



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 29 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 30 de 95

Obligación	Actividad	Soporte
9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). Com_09
10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$667.735.704
ADICION 1:	\$199.545.976
ADICION 2:	\$133.005.290
REDUCCIONES:	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	\$845.311.443
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$154.975.527
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica.
AMORTIZACIÓN:	No aplica.

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.

SI ____ NO APLICA.: **X**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 30 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 31 de 95

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Minuta Alimentos.	\$54.706.250
COSTO FIJO	Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	\$20.131.940
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación Manipuladores (as) de alimentos - Elementos de aseo y desinfección.	\$2.849.602
DESCUENTOS	No aplica.	\$0
OTROS	No aplica.	\$0
TOTAL		\$77.687.792

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7975-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación para el Mejoramiento de Calidad de Vida – CORMECAV dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7975-2025 suscrito para la operación de la unidad 113351-Comedor Comunitario-La Fiscala de la Localidad Usme; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 31 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
3	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
4	Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, dado que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, el Asociado no ofertó factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 32 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 32 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	<p>Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.</p> <p>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.</p>

2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 33 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 34 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 34 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.		
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
6	Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 35 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 35 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
9	Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
12	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:36:44-05:00 - Página 36 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 36 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			supervisión en campo realizada el 24/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
15	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS.
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:36:44-05:00 - Página 37 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 37 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			<p>afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.</p> <p>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.</p>

2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las específicas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 38 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces.		
5	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control.
9	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 38 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 39 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio.		
12	Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna.
14	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
15	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
18	Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	No aplica	Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 40 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 40 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
19	Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital.
20	Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
23	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 41 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 41 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Administrativo; dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 42 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
5	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica <i>Otras Ramas</i> a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	Satisfactorio	Ninguna.
7	Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna.
8	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 43 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 43 de 84

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

9

Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.

Satisfactorio

Ninguna.

10

Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago.

Satisfactorio

Ninguna.

11

Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.

Satisfactorio

Ninguna.

12

Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.

Satisfactorio

Ninguna.

13

Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el

Satisfactorio

Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 44 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 44 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS.		
14	Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	Satisfactorio	Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 37,55%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos.
15	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
16	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.
17	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 45 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 45 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.		
18	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 46 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 47 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 47 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.		Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio.	Satisfactorio	Ninguna.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 48 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio.
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 49 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 49 de 84

N° OBLIGACIONES

OBLIGACIÓN

ESTADO

OBSERVACIONES

información, servidores y demás medios electrónicos.

7

Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

8

Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

Satisfactorio

Ninguna.

9

Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.

Satisfactorio

Ninguna.

10

Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.

No aplica

Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

Satisfactorio

Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 50 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 50 de 84

2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente.
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
6	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025.
7	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del	Satisfactorio	Ninguna.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 51 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 51 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico.		
8	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Satisfactorio	Ninguna.
9	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental.	Satisfactorio	Ninguna.
10	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación.

2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 52 de 84

2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	<p>La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad</p> <p>Com 01 Com 08</p> <p>Componente Ambiental Com 09</p> <p>Componente Administrativo Com 18</p> <p>Gestión Documental Com 08</p>
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 53 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 53 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios.		encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	<p>La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>7975-2025</p>
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión.
7	Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
8	Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario.	Satisfactorio	<p>La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.</p> <p>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).</p> <p>7975-2025</p>
9	Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 54 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 54 de 84

N° OBLIGACIONES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
10	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Ítem	Periodo de Pago Año – Mes	Fecha de Pago Año – Mes – Día	Valor
Salud	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Abril 2026	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 55 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 55 de 84

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI ☐ NO ☒ (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☒	NO	☐
Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.			

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	☒	NO	☐
Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14.			

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	18/04/2026	7975-2025_ANS_18_04_2026.pdf
Seguimiento	24/04/2026	7975-2025_ANS_24_04_2026.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Toma de Ítem de Ensayo	08/04/2026	7975-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	17/04/2026	7975-2025_AMB_17_04_2026.pdf



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 55 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 56 de 84

Componente Administrativo

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	23/04/2026	7975-2025_ADM_23_04_2026.pdf

Componente Financiero

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	12/05/2026	7975-2026_FIN_12_05_2026.pdf

Gestión Documental

Tipo de Visita	Fecha	Soporte
Seguimiento	27/04/2026	7975-2025_GD_27_04_2026.pdf

11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.

Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.

Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	No se aplica adecuada planificación alimentaria, dado que, al finalizar servicio, se genera un tiempo de espera, debido a que las albóndigas se agotan y se deben realizar, para completar el suministro.	24/06/2025	11/07/2025: Se aplica adecuadamente el procedimiento de planificación alimentaria, dado que, no se genera un tiempo de espera por agotamiento de preparaciones.	Cerrado
O	2	2	De acuerdo al plan de muestreo establecido para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el pepino cohombro con orégano y papa sin cascara dorada.	24/06/2025	11/07/2025: De acuerdo al plan de muestreo realizado el 24/6/2025 para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia, para el pepino cohombro con orégano y papa sin cascara dorada. Variable permanece abierta y en seguimiento porque se da prioridad a revisión de informe y no se realiza gramaje. 23/07/2025: De acuerdo al plan de muestreo realizado para el grupo de edad mayores de 14 años, las porciones servidas se ajustan al rango de tolerancia.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 57 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T12:22:56-05:00 - Página 58 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	13	No elabora de forma correcta los cálculos para la compra del alimento pepino cohombro, dado que se proyecta con el peso neto, lo cual no garantiza la cantidad requerida para suministro, (21.5 peso de compra, peso neto requerido 21.4).	24/06/2025	11/07/2025: Se realizó ajuste en los cálculos para la compra del alimento pepino cohombro.	Cerrado
O	1	16	Presenta formato de recepción de alimentos con datos digital, como fecha, hora y nombre del proveedor.	24/06/2025	11/07/2025: Presenta formato de recepción de alimentos digitado a puño y letra.	Cerrado
O	1	17	Equipo donde se almacena Fruver de color blanco horizontal y mixto, no registra temperaturas óptimas, el primero 7°C y el mixto 8.1°C.	24/06/2025	11/07/2025: Equipo donde se almacena Fruver de color blanco horizontal y mixto, registra temperaturas óptimas.	Cerrado
O	1	24	No se garantiza temperatura de seguridad, en la primera toma, el queso doble crema registra 9.8°C, la ensalada 8.6°C, para la segunda toma, la ensalada registra 12.1°C.	24/06/2025	11/07/2025: No se garantiza temperatura de seguridad, en la primera toma, el Sorbete de Maracuyá registra 7.5 °C y Yogurt 10.8 °C. Segunda observación. 23/07/2025: No se garantiza temperatura de seguridad, en las tomas, el Sorbete de feijoa y la ensalada fría se remolacha y zanahoria registra 8.6 °C y 14.2 °C respectivamente. Tercera observación. 06/08/2025: Se garantiza temperatura de seguridad, en las tomas, en todos los componentes del menú.	Cerrado
O	2	5	No se utiliza la totalidad de pepino cohombro listado en el análisis nutricional, teniendo en cuenta los grupos de edad y el factor de corrección, dado que se requiere 21.4 kg, pero se utilizó 18 kg, faltando 3.4 kg, sin embargo, la asistencia del día fue de 256 beneficiarios.	24/06/2025	11/07/2025: Se utiliza la totalidad de materia prima del día.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 58 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 59 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia que no se realiza los procedimientos de planificación alimentaria y su implementación, se observó preparación de papa francesa después de haber terminado la preparación del componente, adicional a ello se realiza preparación de zanahoria después de haber finalizado la preparación de la ensalada, al realizar el peso neto se evidencia faltante de 4 kg de zanahoria en la ensalada final.	23/07/2025	06/08/2025: Se evidencia adecuada planificación alimentaria durante el servicio.	Cerrado
O	2	13	No se adquieren los alimentos completos para las preparaciones garantizando su disponibilidad para un mínimo de 2 días de operación dado que para el menú 10 semana 2 no se contaba con 12,5 kg de lechuga para la ensalada.	23/07/2025	06/08/2025: Se adquieren los alimentos completos para las preparaciones que garanticen su disponibilidad para un mínimo de 2 días de operación.	Cerrado
O	1	18	No se evidencian rótulos en materias primas, cárnicos, y abarrotes. En fruver se evidencian rótulos con fechas de ingresos del 11/07/2025	23/07/2025	06/08/2025: Se evidencian materias primas con rótulos actualizados de acuerdo al anexo técnico.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia preparación de sorbete de feijoa con 2 horas y media antes de iniciar el servicio.	23/07/2025	06/08/2025: Se evidencia preparación de sorbete de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Se prepara Sorbete a las 9:55 am.	Cerrado
O	1	18	Se evidencia almacenamiento de huevos en cartón, o empaque de origen de estos.	06/08/2025	29/08/2025: Se evidencia almacenamiento de huevos en un recipiente plástico higienizado, rotulado con la fecha de vencimiento tomada del empaque original.	Cerrado
O	1	16	Se evidencia sobrante de 3 litros de aceite, sin embargo, en formato de recepción se tiene ingresado la cantidad para la semana, pero se tiene el excedente mencionado.	06/08/2025	29/08/2025: Se evidencia conformidad entre formatos de entradas y salidas y recepción de materias primas con cantidades físicas.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 59 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 60 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	1	Se evidencia preparación de papa criolla sin proceso de cocción antes de la fritura, adicional a ello no se evidencia que se adiciona cebolla larga en la papa criolla frita, sin embargo, se procede a realizar cocción al restante de papa criolla que estaba pendiente por fritura, adicionándole la cebolla larga, esta preparación se hizo a las 13:00 horas.	29/08/2025	10/09/2025: Se evidencia cumplimiento en planificación alimentaria.	Cerrado
O	2	2	No se cumple con los pesos del gramaje en el servido, para el grupo de edad mayores de 14 años.	29/08/2025	10/09/2025: Se mantiene abierta dado que se da prioridad a revisión de informe mensual. 29/09/2025: Se evidencia cumplimiento en los gramajes de preparaciones servidas de acuerdo a los rangos establecidos para el grupo de edad de mayores de 14 años, dando así, cierre a la observación.	Cerrado
O	1	22	No se realiza proceso de descongelación de productos cárnicos según lo estipulado en el anexo técnico (en refrigeración), debido a que se evidenció carne de res en estado de congelación, antes de la cocción.	29/08/2025	10/09/2025: Se evidencia adecuado proceso de descongelación de la proteína.	Cerrado
O	2	28	Se percibe sorbete granizado en la consistencia, la temperatura del sorbete inicialmente fue de 0.1°C. Adicional a ello el arroz se percibe duro en su consistencia, se consultó con 6 usuarios aleatoriamente sobre la consistencia del arroz y estos manifestaron que se percibía duro el arroz.	29/08/2025	10/09/2025: Se evidencia cumplimiento en las características organolépticas de las preparaciones.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no se garantiza mínimo dos días de operación, dado que no se cuenta con la fruta y el plátano verde.	10/09/2025	29/09/2025: Se evidencia que el asociado garantiza la materia prima para mínimo dos días de operación, dando así cierre a la observación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 60 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 61 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para el arroz con pimentón para segunda toma.	10/09/2025	29/09/2025: Se continúa evidenciando que el asociado no garantiza las temperaturas de seguridad establecidas durante el servicio, dado que, en la primera toma para la preparación papa en casquitos dorada, registró 59 °C. Segunda observación. 09/10/2025: Se verifica que se garantiza temperatura de seguridad, para toma observada.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inadecuada planificación alimentaria, dado que, no se contaba con la totalidad de pechuga de pollo para la preparación (pechuga de pollo en trozos a las finas hierbas) del día (menú 19), faltando 1,8 kg en peso neto, teniendo que descompletar la materia prima del día 22/09/2025, correspondiente al menú 22 de la semana 4.	29/09/2025	09/10/2025: Se suministra los alimentos con oportunidad establecida, se cuenta con los alimentos completos para el día siguiente.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia inadecuado procedimiento para la desinfección de empaques de leche y pulpa de fruta, dado que, estas no se sumergen totalmente dentro de la solución desinfectante.	29/09/2025	09/10/2025: Se observa adecuados procesos, para la desinfección de la pulpa y fruta del postre.	Cerrado
O	1	22	Se evidencia inadecuado proceso de descongelación de productos cárnicos (pechuga de pollo), dado que se descongelan 2,5 kg peso bruto. De dicha materia prima en inmersión en agua.	29/09/2025	09/10/2025: Se evidencia que la carne de res, no se adiciona al inicio de la cocción de la sopa de patacón, se realiza proceso de descongelación, en olla de presión, para adicionar a la sopa, siendo las 10:00 am, aproximadamente. 28/10/2025: Se observa que hoy realizan adecuado proceso de descongelación de la proteína.	Cerrado
O	2	2	De acuerdo al plan de muestro implementado para el grupo de edad mayores de 14 años, las	09/10/2025	28/10/2025: Se evidencia que las porciones servidas se	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 61 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 62 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			porciones servidas no se ajustan al rango de tolerancia para la sopa de patacón, mix de pechuga y vísceras, papa común chorreada y manzana con queso doble crema.		ajustan al rango de tolerancia establecido.	
O	2	25	Se evidencia durante el servido que se ensambla postre del día, en postreras con exceso de humedad.	09/10/2025	28/10/2025: Se observa que el servido de las raciones lo realizan en menaje limpio y seco.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia que el análisis nutricional presenta errores en pesos neto y bruto para abarrotes, además, no contaban con 1 Kg de perejil para el menú de hoy, hacen reposición.	28/10/2025	14/11/2025: Se evidencia que se ajustan pesos neto y bruto en análisis nutricional para abarrotes, se cuenta con alimentos para mínimo dos días de operación.	Cerrado
O	2	13	Se evidencia que no cuentan con alimentos completos para dos días de operación, les falta: 1 Kg de banano para mañana y deben completar perejil y tomate para hoy.	28/10/2025	14/11/2025: Se evidencia que se cuentan con alimentos completos para dos días de operación.	Cerrado
O	1	23	Se evidencia que siendo las 9:30 am ya se encuentra preparado el jugo de fresa con la adición de azúcar a la mezcla - no conforme.	28/10/2025	14/11/2025: Se evidencia que la preparación del jugo se realiza de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no garantizan temperaturas de seguridad para ensalada y queso primera toma.	28/10/2025	14/11/2025: Se evidencia que no garantizan temperaturas de seguridad para ensalada en la primera toma. Segunda observación. 28/11/2025: Se continúa evidenciando que no garantizan temperaturas de seguridad para el arroz y el yogurt. Arroz T2 = 57,8 °C. Yogurt T1 = 8,1 °C. Tercera observación. 12/12/2025: Se continúa evidenciando que no se garantiza la temperatura de seguridad de los alimentos durante la etapa de	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 62 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 63 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					distribución, dado que en la entrega del menú 11, se identificó desviación en la temperatura de la ensalada con 8,7 °C y queso del postre con 17,3 °C. Se genera requerimiento. 13/01/2026: Se evidencia temperaturas dentro de los rangos de seguridad para los alimentos. El Asociado presenta respuesta de requerimiento No. 7975-2025_RQ01_ANS con fecha del 06/01/2026 y radicado número 2026000530. Se evidencia capacitación en mantenimiento de temperaturas de seguridad de alimentos con fecha del 13/12/2025.	
O	1	23	Se evidencia pepino pelado en bolsa transparente, lo cual indica que no fue prea listado el día de hoy.	14/11/2025	28/11/2025: Se continúa evidenciando cebolla larga picada en bolsa transparente, lo cual indica que no fue prea listada el día de hoy. Segunda observación. 12/12/2025: Se evidencio adecuado proceso de pre alistamiento de alimentos.	Cerrado
O	1	25	Se evidencia que no se entregan cubiertos completos, solo se entrega cuchara y tenedor.	14/11/2025	28/11/2025: Se evidencia que se entregan cubiertos completos, a los beneficiarios durante el servido.	Cerrado
O	1	17	Se evidencian uvas dentro de caneca entre los elementos en desuso que se encuentran en la tarima del salón comedor. Debían encontrarse en la bodega debidamente organizadas.	14/11/2025	28/11/2025: Se evidencian materias primas almacenadas en la bodega debidamente organizadas.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inicio del servicio a las 10:55 am, debido a que se estaba realizando clasificación de fresas en mal estado para el postre, lo cual generó retraso	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencia inicio del servicio dentro de los horarios establecidos.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 63 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 64 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			en el servido, por la selección y clasificación de la misma.			
O	1	21	Se evidencia incumplimiento en la clasificación y selección de las fresas utilizadas para el postre, debido a que se observó fresas en mal estado que iban hacer utilizadas para el postre (con daños mecánicos y sobremaduro), lo cual evidenció un inadecuado procedimiento de clasificación y selección en la fruta antes utilizar.	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencia adecuado proceso de clasificación y selección de las frutas y verduras para el menú 11, así como frutas y verduras en bodega en adecuado estado.	Cerrado
O	2	28	Se percibe fresa del postre con sabor ácido e indicios de fermentación.	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencian preparaciones del menú 11, con adecuadas características organolépticas.	Cerrado
O	2	2	Se evidencia pesos por fuera del rango establecido para las muestras verificadas en el menú 11, semana 2, para las preparaciones sopa y postre del grupo de edad mayor a 14 años.	12/12/2025	13/01/2026: Se evidencia pesos por fuera del rango establecido para las muestras verificadas en el menú 14, para las preparaciones sopa y tubérculo del grupo de edad mayor a 14 años. Segunda observación. 20/02/2026: Se presenta cumplimiento a los pesos servidos, en grupo de edad mayores de 14 años en todos los componentes.	Cerrado
O	2	25	Se evidencian cubiertos y platos que se encontraban listos para entrega, con residuos de alimentos y suciedad.	12/12/2025	13/01/2026: Se continúan evidenciando cubiertos y platos húmedos listos para entrega, con residuos de alimentos y suciedad. Segunda observación. 20/02/2026: Se evidencia menaje en óptimas condiciones de limpieza y secado.	Cerrado
O	1	17	No se garantiza cadena de frío al sorbete, se hace y no almacena en refrigeración y la temperatura se encuentra fuera del rango de seguridad.	20/02/2026	02/03/2026: Se evidencia manejo de cadena de frío en alimentos preparados.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 64 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 65 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	6	Aun no se realizan las capacitaciones de la auxiliar de cocina nueva Yury Maribel Guayara, quien ingreso el 12 de febrero al comedor.	20/02/2026	02/03/2026: Se evidencia capacitación realizada el 23/02/2026.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia demora de más de 20 minutos de espera dado que se acabó el arroz aun faltando 15 beneficiarios.	02/03/2026	16/03/2026: Se evidencia adecuada planificación alimentaria.	Cerrado
O	1	22	Se evidencia descongelación de pechuga en agua, no acorde a lo establecido en anexo técnico.	02/03/2026	16/03/2026: No se observa descongelación en agua de proteína.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se garantiza temperatura de seguridad para la yuca frita, en T1, T2 y yogurt en T2.	02/03/2026	16/03/2026: Se garantizan temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	2	28	Se evidencia hueso en la pechuga preparada.	02/03/2026	16/03/2026: No se observa hueso en la proteína preparada.	Cerrado
O	1	1	Se evidencia inicio del servicio a las 10:45 am, debido a que se estaba realizando cocinando la carne de la sopa, lo cual generó retraso en el servido, mientras se cocinaba esta.	18/04/2026	24/04/2026: Se evidencia inicio del servicio a las 10:30 am, no se presentan retrasos en el servido de los platos para los beneficiarios.	Cerrado
O	1	21	Se evidencia incumplimiento el prelistamiento de alimentos, debido a que NO se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos. Faltando 10 minutos para iniciar el servicio no se había adicionado la carne de la sopa en el sancocho.	18/04/2026	24/04/2026: Se evidencia cumplimiento en el prelistamiento de alimentos, se realiza aplicando los pasos de: selección, clasificación, higienización, pelado, corte o picado, pesado de los alimentos, de acuerdo con la minuta patrón del día.	Cerrado
O	1	24	Se evidencia que no se da cumplimiento a las temperaturas en distribución y servido en los componentes Ensalada y postre, en las dos tomas realizadas.	18/04/2026	24/04/2026: Se evidencia que se da cumplimiento a las temperaturas en distribución y servido en todos los componentes del menú del día.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 65 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 66 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	25	Se evidencia que no se entrega la cuchara postrera, y cuchillo a algunos participantes mientras sirven el almuerzo.	18/04/2026	24/04/2026: Se evidencia que entregan la cuchara postrera, y cuchillo a los participantes mientras sirven el almuerzo.	Cerrado
O	3	3	Se evidencia que el menú del día no se publica para los beneficiarios con el intercambio del día el componente bebida. Se intercambio jugo de maracuyá por jugo de mango.	24/04/2026	Próxima visita	Abierto
O	2	13	Se evidencia que asociado no garantiza alimentos para un mínimo de (2) días de la operación según lo establece el anexo técnico. Se tienen pendiente 15,7 kg de melón, 22, 7 kg de aguacate y 3,7 kg de plátano verde para la cazuela de frijoles correspondiente al día siguiente, menú 6, semana 1.	24/04/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	8	Se evidencia participantes que ingresaron al servicio 9,10 y 16 de septiembre, según formato 161 y se les tomó talla y peso el 20/10/2025, siendo no conforme con lo establecido en el anexo técnico.	14/11/2025	28/11/2025: Se evidencia que se ajustó formato 161 de participantes que ingresaron al servicio en octubre, según formato 161, adicional a ello se observa formato 161 diligenciado correspondiente al mes de noviembre de acuerdo a lo establecido.	Cerrado

11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	16	32	Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos.	29/05/2025	20/06/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 17/06/2025.	Cerrado
O	2	11	No cumple con las exigencias dejadas por la autoridad	24/06/2025	11/07/2025: Cumple con las exigencias dejadas por la	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 66 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 67 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			competente en visita de inspección sanitaria del 20/05/2025: 1.1 Se evidencia anejos rotos en bodega.		autoridad competente en visita de inspección sanitaria del 20/05/2025. Se cambiaron los anejos rotos en bodega por otros nuevos.	
O	1	12	Se evidencia carne de cerdo del proveedor Carnes Finas Cajicá, donde el rotulo está en contacto directo con el producto, sin contar con autorización de la entidad competente, adicional, rótulos de la carne para sopa, se encuentra adherido con cinta.	24/06/2025	11/07/2025: No se evidencia etiquetas de carne de cerdo del proveedor Carnes Finas Cajicá en contacto directo con el producto.	Cerrado
O	17	33	No se implementan acciones correctivas establecidas en el anexo técnico, frente a la no conformidad por frotis de superficie de las tomas realizadas el 24/05/2025.	24/06/2025	11/07/2025: Se implementan acciones correctivas establecidas en el anexo técnico, frente a la no conformidad por frotis de superficie de las tomas realizadas el 24/05/2025.	Cerrado
O	5	35	No se aplica buenas prácticas de manipulación, se evidencia pollo almacenado con yuca, luego queso porcionado con pollo; se coloca bandejas y olla con papa, encima de la caneca de residuos. Adicional, no se realiza cambio del menaje portable a los beneficiarios que consumen en casa los alimentos.	24/06/2025	11/07/2025: No se aplica buenas prácticas de manipulación; Se evidencia canasta con plátano verde almacenado en la zona de lavados de elementos de aseo. Segunda observación. 23/07/2025: Se evidencia buenas prácticas de manipulación; Se evidencia canasta con plátano verde almacenado en el área de almacenamiento fruver.	Cerrado
O	6	39	No se dispone de menaje y utensilios requeridos, falta: 25 postreras, 300 platos de acero inoxidable para sopa y para seco, adicional, los equipos de refrigeración no funcionan adecuadamente; equipo pequeño donde se almacena pulpas, presenta desprendimiento de pintura.	24/06/2025	11/07/2025: Se dispone de 300 platos de acero inoxidable para sopa y 300 para seco, los cuales fueron recibidos hoy a las 1:30 pm.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 67 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 68 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	2I	Se evidencia grietas y pintura deteriorada. Se evidencia anejo de ventanas rotos o deteriorados. Se evidencia techo con irregularidades, grietas, requieren resane.	26/06/2025	16/10/2025: Se evidencia que se pintó y resanaron grietas. 16/10/2025: Se evidencia que se repararon los anjeos. 16/10/2025: Se evidencia que se arregló el techo y se resanaron las grietas.	Cerrado
O	10	3I	Se evidencia puerta con óxido en la base. Se evidencia que el lavamanos con grifo de accionamiento no manual NO funciona. Se evidencia desprendimiento de pintura.	26/06/2025	16/10/2025: Se evidencia que se ajustó y se resano el área de la puerta, falta pintura. 16/10/2025: Se evidencia que se arregló el lavamanos con grifo de accionamiento no manual. Se evidencia que no se ha pintado ni resanado en el área de pintura. 14/01/2026: Se evidencia que hicieron los resanes y la aplicación de pintura en aceite en el área de preparación de alimentos.	Cerrado
O	10	5I	Se evidencia humedad en la unión - muro -columna. Se evidencian paredes sucias y con desprendimiento de pintura.	26/06/2025	16/10/2025: Se evidencia que se resano, pero no de la manera indicada, la unión muro-columna. Se evidencia que se limpiaron las paredes, pero continúan requiriendo estuco y pintura general. 14/01/2026: Se realizó el resane entre la columna y el muro, no se ve la dilatación. Se realizaron los resanes y la aplicación de la pintura en las paredes del área de consumo de alimentos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia canastilla de almacenamiento en nevera de cárnicos, con averías	06/08/2025	29/08/2025: No se evidencia caneca en mal estado en la nevera de cárnicos, se evidencia uso de olla averiada para elaborar la sopa, adicional a ello se evidencia recipiente plástico de almacenamiento del arroz en estado averiado. Segunda observación. 10/09/2025. Se observa cambio de recipiente para almacenar arroz y olla de sopa en buen estado, sin embargo, se	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 68 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 69 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					evidencia estufa enana no cuenta con la perilla para encender y/o apagar. Tercera observación. 29/09/2025: Se observa que la estufa enana cuenta con la perilla para encender y/o apagar, dando así cierre a la observación.	
O	7	43	Se evidencia que no se contaba con guantes rojos en el baño, con guantes negros en el shut de basura y tampoco se tenía guantes verdes en el área del salón.	06/08/2025	29/08/2025: Se evidencia que se cuenta con guantes rojos en el baño, con guantes negros en el shut de basura y guantes verdes en el área del salón.	Cerrado
O	1	12	Se evidencia incumplimiento en la resolución 5109 de 2005, puesto que algunos productos como el queso doble crema y la uva deshidratada presentan el loteado borroso en unas unidades.	29/08/2025	10/09/2025: Se evidencia materia prima cumple con la normatividad vigente.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que no se almacenan las muestras diarias de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, se pudo establecer que el peso del componente postre (Manzana en trozos con queso doble crema en porción) del menú 16 semana 3, tenía un valor inferior (66 gramos) a lo recomendado según anexo técnico.	29/08/2025	10/09/2025: Se evidencia muestras de referencia almacenadas y con gramaje estipulado.	Cerrado
O	5	20	Se evidencia 6, 25 kg de zanahoria prelistada en almacenamiento refrigeración, con presencia de deterioro y áreas negras.	10/09/2025	29/09/2025: No se evidenció materia prima vencida o en mal estado durante la visita. Sin embargo, el asociado queda pendiente la contestación del requerimiento generado una vez llegue.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia falencias en limpieza y desinfección en la licuadora pequeña (accesorios, vaso y tapa).	10/09/2025	29/09/2025: No se evidenciaron falencias en limpieza y desinfección, dado que el menaje, los equipos, etc., se	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 69 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 70 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encontraban en adecuadas condiciones de limpieza.	
O	7	43	Se observó que el punto de lavado de manos ubicado en el área de proceso se encuentra inhabilitado, debido a daño en la tubería, la cual presenta fuga de agua.	29/09/2025	09/10/2025: Se realiza mantenimiento al punto de lavado de manos, en área de preparación de alimentos.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que siendo las 12:56 m, aún no se habían almacenado en refrigeración, las muestras de alimentos preparados, adicional, se observa sobre las muestras una naranja.	09/10/2025	28/10/2025: Se continúa evidenciando que el almacenamiento de las muestras de referencia no da cumplimiento a tiempos, además, no se encuentran las muestras de referencia del menú 18 almacenadas. 14/11/2025: Se evidencia que se almacena las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	5	35	No se aplica buenas prácticas de manufactura, dado que al recibir o evacuar el jugo, no se estiba la olla, dejándola directa contra el piso, adicional, se observa que recibe un recipiente de icopor, para la entrega de almuerzo consumo en casa.	09/10/2025	28/10/2025: Se evidencia inadecuadas BPM dado que manipulan la ensalada con la mano y se encuentra un pelo en una ración de queso generando contaminación. 14/11/2025: Se evidencia que se utiliza tabla deteriorada para el porcionado de la ensalada, se observan canastillas y utensilios de aseo con deficiente proceso de limpieza y desinfección. Elementos de aseo como trapero y escoba se encuentran en poceta de lavado de ollas, área de preparación. 28/11/2025: Se evidencia que se adquiere tabla de picar nueva para el porcionado de la ensalada, se observan canastillas y utensilios de aseo con adecuado proceso de limpieza y desinfección. Elementos de aseo se	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 70 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 71 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					encuentran en sus respectivos lugares de acuerdo a las áreas.	
O	6	39	Se evidencia que la licuadora industrial, no funciona adecuadamente, dado que el interruptor de apagado y encendido, esta averiado.	09/10/2025	<p>28/10/2025: Se continúa evidenciando fallas de la licuadora industrial dado que el interruptor de encendido no funciona.</p> <p>14/11/2025: Se realiza mantenimiento a licuadora industrial, interruptor funciona correctamente, sin embargo, se evidencia equipo de refrigeración de verduras con desprendimiento de pintura y presencia de óxido, se observan 2 tablas blancas y una verde en mal estado, congelador de pulpas no cuenta con manija. Se encuentran elementos deteriorados como canastilla, balde y ollas.</p> <p>28/11/2025: Se realiza mantenimiento a equipo de refrigeración de verduras se aplica pintura en la zona de presencia de óxido, se observan las 2 tablas blancas y una verde en buen estado, congelador de pulpas cuenta con manija. Se encuentran elementos deteriorados en buen estado.</p>	Cerrado
O	7	43	Plan de saneamiento no se encuentra adaptado al servicio de comedores, se evidencian falencias en procesos de limpieza y desinfección de canastillas, elementos de aseo (algunos se encuentran en mal estado), se observa elementos en desuso en tarima del salón comedor, malla protectora del extractor de campana se encuentra suelto.	14/11/2025	<p>28/11/2025: Se continúa evidenciando que el plan de saneamiento no se encuentra adaptado al servicio del comedor, se evidencian falencias en procesos de limpieza y desinfección de jarra de servido de jugo. Canastillas, elementos de aseo se encuentran en buen estado, No se observan elementos en tarima del salón comedor, malla protectora del extractor de campana se encuentra adherido herméticamente. Segunda observación.</p>	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 71 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T12:56:44-05:00 - Página 72 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					12/12/2025: Se evidencia ajuste del plan de saneamiento, así como canastillas y jarras de jugo en adecuadas condiciones de limpieza.	
R	5	20	Se evidencian 6,3 kg de fresa en mal estado con daño mecánico y sobremaduro.	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencian materias primas y alimentos en adecuado estado. El Asociado indica que tiene programado capacitación de refuerzo en clasificación y selección de alimentos como frutas y verduras para el día 13/12/2025.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que las contramuestras de descartes del 27/11/2025, no se habían descartado al momento de la visita.	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencia contramuestra de preparación sopa con 49 gramos por debajo del valor establecido por anexo técnico. Segunda observación. 13/01/2026: Se evidencia muestras de referencia con pesos dentro de los rangos establecidos por anexo técnico.	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que no se cuenta con el examen de certificación de aptitud para manipular alimentos vigentes de la manipuladora Yanelin Carolina Rodríguez y de la Auxiliar Administrativo María Camila Ramírez.	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencian exámenes médicos vigentes para la manipuladora de alimento Yanelin Carolina Rodríguez y de la Auxiliar Administrativo María Camila Ramírez, con fechas del 02 y 03 de diciembre de 2025 respectivamente.	Cerrado
R	7	44	Se evidencia presencia de insectos voladores(mosquitos) en las áreas de almacenamiento de fruter y abarrotes, área de almacenamiento de cárnicos y salón en general.	28/11/2025	12/12/2025: Se evidencia que se realizó fumigación para control de insectos el día 29/11/2025 para eliminar la presencia de mosquitos.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia cuchara para servir deteriorada y un cuchillo roto sin la punta.	12/12/2025	13/01/2026: Se evidencia reposición de cuchara y cambio de cuchillo.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia deficiencia en los procesos de higienización de platos y cubiertos, dado que se	12/12/2025	13/01/2026: Se evidencia equipos de frio en adecuadas condiciones de limpieza, sin	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 72 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 73 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			identificó menaje con suciedad, así como suciedad en parte interna de los equipos de frío en área de bodega.		embargo, se continúa evidenciando deficiencia en los procesos de higienización de platos. Segunda observación. 20/02/2026: Se evidencia menaje en óptimas condiciones de limpieza y secado.	
O	16	32	Frotis de manos presenta recuento de coliformes totales por fuera de los parámetros establecidos.	23/01/2026	16/03/2026: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 13/03/2026.	Cerrado
O	6	39	Se evidencia faltante de dos cuchillas de la licuadora industrial.	20/02/2026	02/03/2026: Se evidencia mantenimiento a licuadora, sin embargo, se observa malla extractor suelta. Se genera requerimiento. 16/03/2026: Se evidencia mantenimiento a angeo (malla) en campana.	Cerrado
O	5	35	Se evidencia personal manipulador sin peto de tela.	16/03/2026	18/04/2026: Se evidencia personal manipulador con peto de tela puesto mientras desempeñan la labor de manipulación de alimentos. Sin embargo, se evidencia presencia manipuladora utilizando guantes de color negro mientras desempeña la labor de lavado de menaje en cocina. Segunda observación. 24/04/2026: Se evidencia que garantizan la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario.	Cerrado
O	14	30	Se evidencia que la contramuestra almacenada del menú 22, semana 4 (tomada el 16/04/2026). Ensalada lechuga, tomate, aguacate y cilantro, no tiene el ingrediente aguacate.	18/04/2026	24/04/2026: Se continúa evidenciando que la contramuestra almacenada del menú 2, semana 1 (tomada el 21/04/2026). Papa cocida sin cáscara con perejil, no tiene el ingrediente perejil visible. Segunda observación.	Abierto



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 73 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 74 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	6	39	Se evidencia nevera de refrigeración con presencia de óxido en base interna, la cual está en contacto con los productos almacenados.	18/04/2026	24/04/2026: Se evidencia que asociado realizó mantenimiento correctivo en nevera de refrigeración con presencia de óxido en base interna, se le aplicó pintura a la base interna de la nevera, quedando subsanado el hallazgo.	Cerrado
O	5	37	Se evidencia que no se cuenta con el examen médico de aptitud de manipulación de alimentos de la manipuladora Marleny Carvajal Silvestre cuyo ingreso al comedor a laborar fue el 20/04/2026. Tampoco se cuenta con correo de aval de la SDIS sobre el ingreso de la Manipuladora.	24/04/2026	Próxima visita	Abierto

11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	42	En la presente visita de supervisión no se evidencia aceite usado en el bidón de acuerdo con lo indicado en el anexo técnico.	29/05/2025	27/06/2025 En la presente de supervisión se evidenció que realizó la entrega del A.V.U el día 26-06-2025, con un total de 1 kg, de acuerdo a lo indicado por el anexo técnico.	Cerrado
O	4	59	La luminaria T8 de la primera bodega del área de almacenamiento se encuentra fundida, se debe garantizar su correcto funcionamiento y disposición del material RESPEL.	29/05/2025	27/06/2025 En la presente visita de supervisión se evidencia que la luminaria T8 de la primera bodega del área de almacenamiento funciona correctamente, no se realizó sustitución porque la luminaria funciona correctamente, fue un tema de soldar cables.	Cerrado
O	7	68	En la presente visita de supervisión se afecta variable 68, por el no cumplimiento en la variable 70	29/05/2025	27/06/2025 En la presente visita de supervisión se afecta la variable 68 por no presentar la documentación de la variable 69, del Share Point Seguimiento, así mismo la variable 70, porque no se compartió la pieza comunicativa del apagón ambiental de este mes, por	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 74 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 75 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					directriz de gestión ambiental corporativa. 24/07/2025 Se evidenció que cumple con la documentación de la variable 68, así mismo de la variable 69 y variable 70 dentro de los tiempos establecidos.	
O	8-7	70	En la presente visita de supervisión se afecta variable 70, por qué compartió la pieza comunicativa del apagón ambiental el día 09-05-2025, por fuera de los tiempos establecidos.	29/05/2025	27/06/2025 En la presente visita de supervisión se afecta variable 70, por qué no se compartió la pieza comunicativa del apagón ambiental este mes, por directriz de gestión ambiental corporativa. 24/07/2025 Se evidenció que compartió la pieza comunicativa del apagón ambiental dentro de los tiempos establecidos, el día 08-07-2025.	Cerrado
O	7	69	En la presente visita de supervisión se afecta la variable 69, porque no se encuentra actualizadas las carpetas de expediente de ejecución contractual en medio físico y digital (en la herramienta de almacenamiento definida por la SDIS), la carpeta Share Point Seguimiento.	27/06/2025	24/07/2025 Se evidenció que la variable 69 cumple, porque se encuentra actualizada la carpeta Share Point seguimiento ambiental, de acuerdo con lo indicado por el anexo técnico.	Cerrado
O	2	47	Se evidenció en el baño usuarios que la rejilla de la poceta se encuentra rota, se debe garantizar su correcto funcionamiento de acuerdo con lo indicado por el anexo técnico.	24/07/2025	22/08/2025 La rejilla de la poceta del baño de usuarios se encuentra en buen estado y totalmente funcional, sin embargo, en el baño de usuarios se evidencian 3 lavamanos sin rejilla y en el baño de funcionarios se evidencian 4 lavamanos sin rejilla. 22/09/2025 Las siete (7) rejillas de los baños fueron reemplazadas y son completamente funcionales.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 75 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 76 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	2	20	En el baño de usuarios se presenta una caneca negra sin tapa y sin pedal y otra caneca (blanca) pintada de color negro.	22/08/2025	22/09/2025 Se evidencian canecas acordes a las solicitadas y en perfecto funcionamiento.	Cerrado
O	2	42	Se evidencia que desde el día de visita anterior (22 de agosto) hasta el día de entrega de AVU (17 de septiembre), no se realizó encapsulamiento de Aceite ya que los datos registrados en la entrega (2.25kg) son menores a los que se registraron en la visita (2.38kg).	22/09/2025	07/10/2025 Se realiza pesaje de Bidón de Aceite Vegetal Usado y se evidencia que se está realizando el adecuado encapsulamiento de este, a la fecha de visita.	Cerrado
O	8-7	70	Se evidencia que la actividad de la semana de la bicicleta (video de micro movilidad) tiene el mismo soporte fotográfico del video del manual del buen ciclista, a su vez, los participantes son los mismos, por lo que no se siguieron las instrucciones dadas por el equipo de seguimiento para el desarrollo de la actividad.	07/10/2025	20/11/2025 La variable se subsana ya que se presenta la participación de la conmemoración de las fechas ambientales (Apagón y Movilidad) siguiendo las instrucciones dadas por el equipo de seguimiento.	Cerrado
O	7	68	Se evidencia incumplimiento en la variable 70, por lo tanto, la variable 68 no cumple.	07/10/2025	20/11/2025 La variable se subsana por el cumplimiento de la variable 70.	Cerrado
O	1-7	2	Se presenta la divulgación de plan institucional de gestión ambiental-PIGA sin los correspondientes soportes solicitados.	19/12/2025	27/01/2026 La variable se subsana ya que se presenta la divulgación de plan institucional de gestión ambiental-PIGA con los soportes correspondientes.	Cerrado
O	1-7	3	Se presenta la divulgación de plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPERS) sin los correspondientes soportes solicitados.	19/12/2025	27/01/2026 La variable se subsana ya que se presenta la divulgación del plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPERS) con los soportes correspondientes.	Cerrado
O	7	68	La variable se presenta afectada por el incumplimiento de las variables 2, 3 y 70.	19/12/2025	27/01/2026 La variable se subsana toda vez por el cumplimiento de las variables 2, 3 y 70.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 76 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 77 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8-7	70	Se presenta soporte del diligenciamiento del formulario de identificación de aparatos eléctricos fuera de los tiempos establecidos, no siguen las indicaciones y directrices dadas por el equipo de gestión ambiental para la realización de las actividades ambientales.	19/12/2025	27/01/2026 La variable se subsana ya que se presenta los días conmemorativos de apagón ambiental y movilidad sostenible del mes de enero dentro de las fechas establecidas por el equipo de gestión ambiental.	Cerrado

11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	24	Uno de los extintores multipropósito ubicados en el salón comedor, presenta baja presión en la recarga inferior a 150 y el detector de humo no funciona al momento de realizar la prueba, por lo cual, se genera observación.	16/07/2025	28/08/2025: Se evidencia que el detector de humo funciona con normalidad, pero falta un extintor, por lo anterior, la observación continúa abierta. 24/09/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el detector de humo funciona con normalidad, presenta dos extintores con recarga de agosto y septiembre de 2025. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	15	25	Los tomacorrientes de las bodegas se encuentran desajustadas y falta un tomacorriente de la bodega donde se encuentran conectadas dos neveras que no es GFCI, por tanto, se genera observación.	16/07/2025	28/08/2025: Se evidencia que los tomacorrientes de las bodegas se encuentran ajustadas pero el tomacorriente de la bodega no es GFCI por lo anterior, la observación continúa abierta. 24/09/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que los tomacorrientes de las bodegas se encuentran ajustadas y el tomacorriente de la bodega es GFCI. Por lo que esta observación se cierra.	Cerrado
O	16	35	Se presentan correos electrónicos soporte de convocatorias enviados a la dupla facilitadora de fechas 01/07/2025 y 07/07/2025, sin embargo, no cuentan con la estructura solicitada por la	16/07/2025	28/08/2025: Se evidencia que el personal responsable del servicio envía correos electrónicos con los listados de convocatoria con la estructura de correo solicitada por la entidad, por lo anterior, se da	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 77 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 78 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			SDIS, por lo cual se genera observación.		cierre a la presente observación.	
O	1	3	En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el equipo de cómputo No. 1 Registro Sistema SIRBE-WEB marca JANUS portátil, NO cumplen por las siguientes características: tiene procesador Core 5 ^o de 8va generación y debe ser de 13va generación, tiene Memoria RAM 8 y debe ser RAM 16, no tiene Tarjeta de Red inalámbrica PCIe 802.11, no tiene Tarjeta de RED RJ45/100/1000 Gigabit o adaptador de RED y no tiene guaya de seguridad. Por lo que se genera observación.	24/09/2025	29/10/2025: Se evidencia que el equipo de cómputo destinado para Registro Sistema SIRBE-WEB, cumple con las especificaciones establecidas en el anexo técnico, por lo anterior, se da cierre a la presente observación.	Cerrado
O	15	24	Se evidencia que uno de los extintores ubicados en el salón del comedor se encuentra descargado, por lo anterior, se genera observación.	29/10/2025	12/11/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el extintor No. 1 ubicados en el salón del comedor se encuentra en recarga. Adicionalmente se evidencia que las 3 tomas eléctricas que no se encuentran en uso, NO cuentan con tapa ciega y los cables de los equipos de cómputo NO se encuentran protegidos ni canalizados. No se evidencia curso en teoría del fuego del manipulador de alimentos Sammy Andres Gonzalez Peralta Por lo que esta observación continúa abierta y en seguimiento. 15/12/2025: Los tomacorrientes que no se encuentran en uso presentan tapa ciega individual por cuanto el salón se presta los fines de semana para eventos, se evidencia los cables del equipo de cómputo protegidos con un organizador de cables en espiral, y se evidencia los cursos de teoría de fuego de todo el personal, por lo cual, se da cierre a la observación.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 78 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 79 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	12	16	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el responsable del servicio elaboró, socializó e implementó el Plan de Emergencias y Contingencias - PEC (FOR-TH-030) del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS el 05/05/2025, no obstante, se encuentra pendiente de solidarizarle a las dos personas nuevas Manipuladores de alimentos (1) Myriam Angelica Benítez Ramírez y (2) Sammy Andres Gonzalez Peralta. Por lo que se genera observación.	12/11/2025	15/12/2025: Se evidencia envío por correo electrónico a la entidad del PEC el día 20/05/2025. Socialización inicial al talento humano 05/05/2025, y nuevamente se realiza la socialización al personal nuevo, planilla de asistencia Martha Ochoa, Andres Gonzalez, Andreina Gutiérrez, Karen Gamboa, por tanto, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	15	25	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que las 3 tomas eléctricas que no se encuentran en uso en el salón, NO cuentan con tapa ciega y los cables de los equipos de cómputo NO se encuentran protegidas ni canalizadas. Por lo que se genera observación.	12/11/2025	15/12/2025: Los tomacorrientes que no se encuentran en uso presentan tapa ciega individual por cuanto el salón se presta los fines de semana para eventos, se evidencia los cables del equipo de cómputo protegidos con un organizador de cables en espiral, por lo cual, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	20	39	En visita de seguimiento administrativo, se evidencia envío de correo de egresos el día 08/11/2025, no obstante, el soporte diligenciado en el formato versión 3, se colocó fecha de retiro desde el 07/11/2025 y la fecha del formato quedó con fecha del 08/11/2025. Por lo que se genera observación.	12/11/2025	15/12/2025: Se presenta correo electrónico de egresos de fecha 16 de noviembre con 0 egresos, sin embargo, el correo se envía fuera de tiempo, toda vez que se debió enviar el sábado 15 de noviembre, por tanto, la observación continuará abierta y en seguimiento. 23/01/2026: Se presentan correos electrónicos de egresos, cumpliendo con las fechas y la estructura solicitados por la SDIS, por lo anterior, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	16	35	Se presenta correo electrónico soporte de convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 1 de diciembre. El correo cuenta con la estructura solicitada por la SDIS, sin embargo, en el asunto se	15/12/2025	23/01/2026: Actividad de BIEN-ESTAR realizada el día 08 de enero 2026. Se verifica registro fotográfico del aviso publicitario de la convocatoria de fecha 6 de enero 2026, correo electrónico	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 79 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 80 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			relacionó la fecha 02/10/2025, por tanto, se genera observación.		soporte de convocatoria enviado el 07/01/2026 se encuentra dentro del tiempo estipulado. El correo cuenta con la estructura solicitada por la SDIS, por lo anterior se da cierre a la observación.	
O	17	36	Se presenta correo electrónico de confirmación de la convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 1 de diciembre, con la estructura solicitada por la SDIS, sin embargo, en el asunto y el cuerpo del correo se relacionó la fecha 02/10/2025, por tanto, se genera observación.	15/12/2025	23/01/2026: Se presenta correo electrónico de confirmación de la convocatoria enviado a la dupla facilitadora de fecha 7 de enero de 2026, con la estructura solicitada por la SDIS, por lo anterior se da cierre a la observación.	Cerrado
O	21	40	Se presenta correo electrónico de novedades SIRBE de fecha 16 de noviembre con 0 reportes, sin embargo, el correo se envía fuera de tiempo, toda vez que se debió enviar el sábado 15 de noviembre, por tanto, se genera observación.	15/12/2025	23/01/2026: Se presentan correos electrónicos de novedades SIRBE, cumpliendo con las fechas y la estructura solicitados por la SDIS, por lo anterior, se da cierre a la observación.	Cerrado
O	13	21	CT 2024-00138790 / EH0PLH MJHY118986. Vigencia desde 16-dic-24 a 15-dic-25. Se verifica QR de fecha 12/12/2024 a nombre del Comedor Comunitario y concuerda la dirección. Se realiza gestión para nuevo concepto, por lo anterior, se genera observación.	23/01/2026	26/02/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia que el comedor comunitario aun no cuenta con el certificado del concepto de bomberos, se evidencian cursos y están a la espera de la visita. La observación continúa abierta. 18/03/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia un correo electrónico por parte de bomberos informando que el viernes 20 de marzo se tiene programada la visita para la obtención del certificado, por lo anterior, el comedor aun no cuenta con el certificado y la observación continúa abierta. 23/04/2026: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que ya cuenta con Concepto Técnico emitido por	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 80 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 81 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año.no.CT 2026-00379462 / VVMCORTMZV356926 con vencimiento el 18/03/2027 Se cierra observación.	

11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	13	Los expedientes de historias sociales no tienen la hoja de control diligenciada de acuerdo a los lineamientos establecidos en el anexo técnico	06/11/2025	22/12/2025 Se validan las hojas de control de las cajas 1, 2 y 15 donde se evidenciaron diligenciadas correctamente las hojas de control	Cerrado
O	3	15	Durante la visita se evidenció que el FUID de historias sociales no se encuentra actualizado en los campos de fecha y folios.	06/11/2025	22/12/2025 Se evidencia FUID de historias sociales actualizado	Cerrado
O	2	18	Se evidencia que no cuentan con carpetas destinadas para archivar la documentación correspondiente al componente contractual	25/02/2026	26/03/2026 Se evidencia que ya cuentan con carpetas destinadas para archivar la documentación correspondiente a los componentes contractuales.	Cerrado
O	4	05	Se evidencia que no se generó las alertas correspondientes frente a las novedades de actuaciones sin diligenciar en ficha SIRBE	26/03/2026	27/04/2026: Durante la visita se evidenció que se generó la alerta correspondiente frente a la novedad de actuaciones sin diligenciar en las fichas SIRBE.	Cerrado
O	1	06	Se evidencia que a la fecha no han radicado los egresos reportados el 07/03/2026.	26/03/2026	27/04/2026: Se evidenció oficio con registro de radicación de los egresos reportados el 07/03/2026.	Cerrado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 81 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 82 de 95

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	13	Se evidencia que no cuentan con hojas de control diligenciadas correspondiente a los nuevos ingresos.	26/03/2026	27/04/2026: Se evidenció que las hojas de control correspondientes a los nuevos ingresos se encuentran diligenciadas y cargadas en SharePoint.	Cerrado
O	1	15	Se evidencio FUID de historias sociales desactualizado no se han registrado los nuevos participantes.	26/03/2026	27/04/2026: Durante la visita se evidenció que el FUID de historias sociales se encuentra actualizado con el registro de los expedientes de los nuevos participantes.	Cerrado

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Mayo 2025	7.800	7.118	0	0
Junio 2025	6.600	6.016	0	0
Julio 2025	8.100	6.818	0	0
Agosto 2025	7.200	6.616	186	0
Septiembre 2025	7.800	7.386	0	0
Octubre 2025	7.800	6.879	265	0
Noviembre 2025	6.900	6.341	0	0
Diciembre 1-15 2025	3.600	3.168	0	0
Diciembre 16-31 2025	3.900	3.394	0	0
Enero 2026	7.500	6.426	0	0
Febrero 2026	7.200	6.410	0	0
Marzo 2026	7.500	6.767	0	0
Abril 2026	6.900	6.250	0	0
Total	88.800	79.589	451	0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 82 de 84

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. APORTES SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	\$667.735.704	\$80.385.118	\$80.385.118	\$587.350.586	12.03%
Junio 2025	\$667.735.704	\$72.522.964	\$152.908.082	\$514.827.622	22.89%
Julio 2025	\$667.735.704	\$76.949.448	\$229.857.530	\$437.878.174	34.42%
Agosto 2025	\$667.735.704	\$78.891.938	\$308.749.468	\$358.986.236	46.23%
Septiembre 2025	\$667.735.704	\$81.192.300	\$389.941.768	\$277.793.936	58.39%
Octubre 2025	\$667.735.704	\$79.937.565	\$469.879.333	\$197.856.371	70.36%
Noviembre 2025	\$667.735.704	\$72.909.532	\$542.788.865	\$124.946.839	81.28%
Diciembre 1-15 2025	\$667.735.704	\$34.903.921	\$577.692.786	\$90.042.918	86.52%
Diciembre 16-31 2025	\$867.281.680	\$40.592.440	\$618.285.226	\$248.996.454	71.29%
Enero 2026	\$867.281.680	\$75.634.959	\$693.920.185	\$173.361.495	80.01%
Febrero 2026	\$867.281.680	\$72.466.543	\$766.386.728	\$100.894.952	88.36%
Marzo 2026	\$1.000.286.970	\$78.924.715	\$845.311.443	\$154.975.527	84,50%
Abril 2026	\$1.000.286.970	\$77.687.792	\$922.999.235	\$77.287.735	92,27%

11.4.2. APORTES ASOCIADO

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2025	\$59.970.576	\$5.001.007	\$5.001.007	\$54.969.569	8.33%
Junio 2025	\$59.970.576	\$5.689.411	\$10.690.418	\$49.280.158	17.82%
Julio 2025	\$59.970.576	\$7.371.316	\$18.061.734	\$41.908.842	30.11%
Agosto 2025	\$59.970.576	\$7.955.078	\$26.016.812	\$33.953.764	43.38%
Septiembre 2025	\$59.970.576	\$5.718.567	\$31.735.379	\$28.235.197	52.91%
Octubre 2025	\$59.970.576	\$8.595.715	\$40.331.094	\$19.639.482	67.25%
Noviembre 2025	\$59.970.576	\$7.158.402	\$47.489.496	\$12.481.080	79.18%
Diciembre 1-15 2025	\$59.970.576	\$0	\$47.489.496	\$12.481.080	79.18%
Diciembre 16-31 2025	\$80.074.501	\$6.137.392	\$53.626.888	\$26.447.613	66.97%
Enero 2026	\$80.074.501	\$8.333.052	\$61.959.940	\$18.114.561	77.37%



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 83 de 95



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 83 de 84



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 84 de 95

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Febrero 2026	\$80.074.501	\$6.153.594	\$68.113.534	\$11.960.967	85,06%
Marzo 2026	\$91.157.266	\$6.172.176	\$74.285.710	\$16.871.556	81,49%
Abril 2026	\$91.157.266	\$8.138.372	\$82.424.082	\$8.733.184	90,41%

11.4.3. DESCUENTOS

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Mayo 2025	No aplica	\$0
Junio 2025	No aplica	\$0
Julio 2025	No aplica	\$0
Agosto 2025	No aplica	\$0
Septiembre 2025	No aplica	\$0
Octubre 2025	No aplica	\$0
Noviembre 2025	No aplica	\$0
Diciembre 1-15 2025	No aplica	\$0
Diciembre 16-31 2025	No aplica	\$0
Enero 2026	No aplica	\$0
Febrero 2026	No aplica	\$0
Marzo 2026	No aplica	\$0
Abril 2026	No aplica	\$0
Total		\$0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página: 84 de 84

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/05/2026.

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 85 de 95



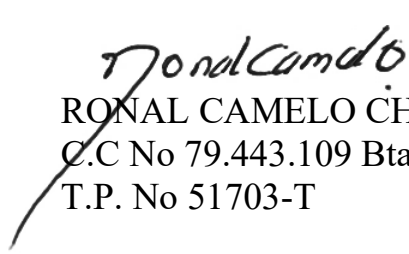
NIT 900.072.040-8

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA ARTICULO 50
DE LA LEY 789 DE 2002**

Yo, RONAL CAMELO CHAVES, identificado con cédula de ciudadanía No 79.443.109 y Tarjeta Profesional 51703-T, en calidad de Revisor Fiscal de la CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA, identificada con Nit 900.072.040-8, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., bajo la gravedad del juramento manifiesto que con corte a la fecha y durante la ejecución de los Convenios de Asociación Suscritos con la Secretaria Distrital de Integración Social; 7949-2025, 7975-2025, 7984-2025, 9428-2025. la Corporación ha dado cumplimiento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., siete (7) de mayo de 2026.


RONAL CAMELO CHAVES

C.C No 79.443.109 Bta

T.P. No 51703-T



NIT 900.072.040-8



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 87 de 95

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.443.109**
CAMELO CHAVES

APELLIDOS
RONAL

NOMBRES
Ronald Camelo

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **04-FEB-1968**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-MAY-1986 **BOGOTA D.C.**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



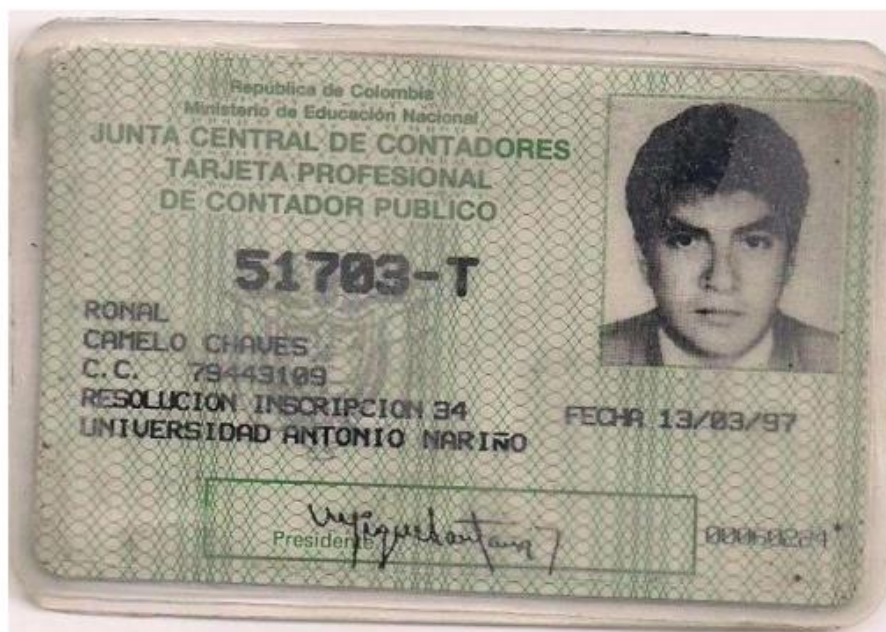
A-1500100-00003201-M-0079443109-20080329 0000085766A 1 1990015829



NIT 900.072.040-8



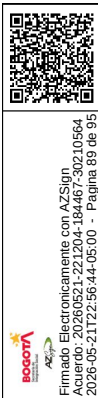
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 88 de 95



Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia)



NIT 900.072.040-8



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

09E0A1BB381077B9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RONAL CAMELO CHAVES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79443109 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No 51703-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 8 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Dirección: Carrera 32c No 10-30 sur
Teléfono: 6314085
Celular: 3102657647
Email: cormecav@hotmail.com
Bogotá D.C. (Colombia)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-18467-30210664
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 90 de 95

Periodo del reporte 01/04/2026 a 30/04/2026	Fecha generación reporte 04/05/2026	Reporte número 0002702
UNIDAD OPERATIVA	113351-COMEDOR COMUNITARIO-LA FISCALA	
OPERADOR	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA - CORMECAV	
CONTRATO	7975 - 2025	
FECHA INICIO CONTRATO	02/05/2025	
FECHA INICIO OPERACIÓN	02/05/2025	
FECHA FINAL OPERACIÓN	16/05/2026	
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	16/05/2026	
CUPO DIARIO	300	

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7975 de 2025 en el periodo del 01/04/2026 a 30/04/2026

ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO	6250
ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO	6250
ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	0
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN	6250
REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	650
DIAS OPERADOS EN EL PERIODO	23
DIAS NO OPERADOS	0

REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS RFH	TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS	DÉFICIT
2026-04-01	266	0	0	266	34
2026-04-06	274	0	0	274	26
2026-04-07	277	0	0	277	23
2026-04-08	278	0	0	278	22
2026-04-09	275	0	0	275	25
2026-04-10	276	0	0	276	24
2026-04-11	272	0	0	272	28
2026-04-13	272	0	0	272	28
2026-04-14	272	0	0	272	28
2026-04-15	269	0	0	269	31
2026-04-16	272	0	0	272	28

 <div> Firmado Electrónicamente con AZSign Acuerdo: 20260521-221204-1846730210564 2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 91 de 95 </div> 	026-04-17	272	0	0	272	28
	026-04-18	266	0	0	266	34
	026-04-20	270	0	0	270	30
	026-04-21	270	0	0	270	30
	026-04-22	270	0	0	270	30
	026-04-23	270	0	0	270	30
	026-04-24	268	0	0	268	32
	026-04-25	273	0	0	273	27
	026-04-27	270	0	0	270	30
	2026-04-28	274	0	0	274	26
	2026-04-29	273	0	0	273	27
	2026-04-30	271	0	0	271	29
	Totales	6250	0	0	6250	650

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7975-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564

Creación: 2026-05-21 22:12:04

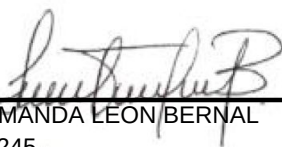
Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 22:56:42



Escanee el código
para verificación

Revisión: Luz Amanda León Bernal


LUZ AMANDA LEON/BERNAL

52384245

lleonb@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS

Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse


LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE

1019077740

lcipagauta@sdis.gov.co

Contratista

Secretaria Distrital de Integración Social

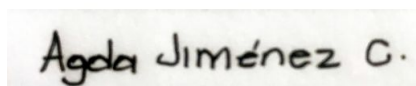
Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano


LEIDY OJEDA

52845136

lojeda@sdis.gov.co

Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes


Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes

52373752

ajimenezc@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 92 de 95

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7975-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564

Creación: 2026-05-21 22:12:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 22:56:42



Escanee el código
para verificación

Revisión: Yolanda Camargo Daza



Yolanda Camargo Daza

1032369871

ycamargo@sdis.gov.co

Contratista

SDIS

Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez



YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ

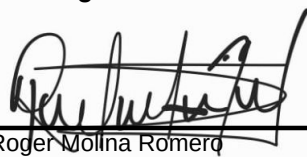
1033757558

ymahecham@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Nutrición

Revisión: Roger Duván Molina Romero



Roger Molina Romero

1106891789

rmolinar@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría de Integración Social

Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales



MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES

79839925

mobandog@sdis.gov.co

APOYO A LA SUPERVISION



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 93 de 95

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7975-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564

Creación: 2026-05-21 22:12:04

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 22:56:42



Escanee el código
para verificación

Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564
2026-05-21T22:56:44-05:00 - Página 94 de 95



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
InfSup_04-26_CT_7975-25			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260521-221204-184467-30210564		Creación: 2026-05-21 22:12:04	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-21 22:56:42	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:12:10 Lec.: 2026-05-21 22:17:06 Res.: 2026-05-21 22:17:09 IP Res.: 190.24.106.135 Canal: Email
Revisión	LEIDY OJEDA lojeda@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:17:10 Lec.: 2026-05-21 22:20:16 Res.: 2026-05-21 22:20:19 IP Res.: 186.28.20.29 Canal: Email
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:20:19 Lec.: 2026-05-21 22:21:43 Res.: 2026-05-21 22:21:47 IP Res.: 152.203.136.19 Canal: Email
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:21:47 Lec.: 2026-05-21 22:23:19 Res.: 2026-05-21 22:23:22 IP Res.: 186.85.240.52 Canal: Email
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:23:22 Lec.: 2026-05-21 22:24:39 Res.: 2026-05-21 22:24:56 IP Res.: 191.156.151.114 Canal: Email
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:24:57 Lec.: 2026-05-21 22:26:20 Res.: 2026-05-21 22:26:24 IP Res.: 181.142.176.213 Canal: Email
Revisión	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:26:24 Lec.: 2026-05-21 22:32:21 Res.: 2026-05-21 22:35:17 IP Res.: 181.53.96.68 Canal: Email
Revisión	Yolanda Camargo Daza ycamargo@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:35:18 Lec.: 2026-05-21 22:37:25 Res.: 2026-05-21 22:41:01 IP Res.: 45.238.183.240 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-21 22:41:01 Lec.: 2026-05-21 22:56:20 Res.: 2026-05-21 22:56:41 IP Res.: 186.29.179.157 Canal: Email



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría

Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017

Versión: 0

Fecha: Memo
I2019034866 del
09/08/2019

Página : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	16/05/2026
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MAYO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Código Proyecto
1	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8	7975-2025	\$ 21.970.237	19485-2025	7953

11. FIRMA

PATRICIA CAMELO GARCIA

CC.No.

39.673.182

Número telefónico:

3004020624

Cargo:

Contratista Subdirección de Nutrición

Dependencia:

SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14

Código: FOR-GF-016

Versión: 2

Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020

Página : 1 de 1

Nº **7975-2025** Fecha Cto. o Convenio **14/04/2025** Localidad: **USME**

PROYECTO: **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

CERTIFICA:

Que **CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV** Identificado con NIT o C.C. **900.072.040-8**

Representante legal: **LUZ DARY OLMOS VERA** Identificado con C.C. **52.289.151**

OBJETO CONTRATO:

"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APOORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

01/04/2026 AL 30/04/2026

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente a la suma de: VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE Pesos M/Cte: \$21.970.237.

Abonando el pago en la cuenta bancaria No: **24117714544** BANCO: **BANCO CAJA SOCIAL**

Clase: **AHORROS**

Endoso

Cesión de derechos
económicos

De:

(RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de:

NIT:

CÉDULA:

Clase: «Tipo cuenta»

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
023011741032024007151019	19485-2025	1-100-F001	0232020200991199	\$ 21.970.237
TOTAL:				\$ 21.970.237

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI

☒

NO

☐

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Mayo de 2026.

Observaciones:

Cesión:

Modificación forma de pago:

Terminación:

Otro:

Cual?

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3.4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

VISADO PAC

Proyecto: 7953

Nombre:

Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330

Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

- Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
- Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
- Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:



NIT 900.072.040-8

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

NIT: 900.072.040-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 32C # 10 - 30 SUR P1 Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel: (601) 2848660

Email: cormecav@hotmail.com

Autorización Factura Electrónica de venta No. 18764101185131 válida desde 06/11/2025 hasta 06/11/2026 rango desde FV 2185 hasta FV 5000 Vigencia 12 meses.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144656-073881-88437085
2026-05-19T12:35:58-05:00 - Página 3 de 13

Cliente	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS	FACTURA ELECTRÓNICA DE	FV	2221
	899999061	FECHA FIRMADO	2026-05-15 14:44:50-05:00	
Dirección	Carrera 7 No 32 -16	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	
Teléfonos	3279797	DÍA	MES	AÑO
		15	5	2026
Tipo de negociación	CONTADO	Fecha de Pago	0	
Medio de Pago	CRÉDITO	Total de Líneas	7	

#	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	VALOR MINUTA	6,250.00	8,753.00	0.00	54,706,250.00
2	MANIPULADORES (AS) ALIMENTOS (4)	1.00	10,314,200.00	0.00	10,314,200.00
3	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1.00	2,975,250.00	0.00	2,975,250.00
4	RESPONSABLE DEL SERVICIO	1.00	4,920,430.00	0.00	4,920,430.00
5	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES	1.00	1,922,060.00	0.00	1,922,060.00
6	ELEMENTO ASEO Y DESINFECCION	1.00	2,036,618.00	0.00	2,036,618.00
7	DOTACION MANIPULADORES	1.00	812,984.00	0.00	812,984.00

NOTAS: Pago No 13 Convenio : 7975-2025 Comedor Comunitario: 113351-COMEDOR COMUNITARIO-LA FISCALA Localidad: USME Periodo de Facturación: 01/04/2026 AL 30/04/2026 Días de Operación: 23 Días NOTA: El Pago Realizado a Manipuladores Corresponde a 4.	SUBTOTAL	77,687,792
	DESCUENTOS	0.00
	I.V.A.	0
	RET IVA	0
	TOTAL	77,687,792

SON: Setenta y siete millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos noventa y dos pesos

CUFE: 1b54609317f5a8acddc06f27f3b708a1747f86f07079d6e325d782bbddac8c580f361a61cb07b0b71de6d70dde928d89

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



RAZON SOCIAL: PROASISTEMAS SA; NIT: 800.042.928; NOMBRE SOFTWARE: HELISA; NOMBRE PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA
SAS; NIT: 900.965.992; PLATAFORMA: COFIDI



NIT 900.072.040-8

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

NIT: 900.072.040-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 33C # 10-30 SUR P1 , Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel: (601) 2848660

Email: cormecav@hotmail.com



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144656-073881-88437085
2026-05-19T12:35:58-05:00 - Página 4 de 13

ente	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS	NOTA CREDITO ELECTRONICA			31
	8999999061	FECHA DE EMISIÓN			Factura Afectada
cción	Carrera 7 No 32 -16	DÍA	MES	AÑO	FV 2221
fonos	3279797	15	5	2026	
	integracion@sdis.gov.co	FECHA TIMBRADO NOTA			2026-05-15 15:04:42-05:00
Medio de Pago	CRÉDITO	FECHA TIMBRADO FACTURA			2026-05-15 15:04:42-05:00
Total de Lineas	1				

No. Orden Comprador		Fecha			
#	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO	IVA	TOTAL
1	CORRESPONDIENTE A LOS AJUSTES DE LOS RECURSOS DE LA VIGENCIA 2025 DE LA FACTURA No FV 2221	1.00	55,717,555.00	0.00	55,717,555.00

NOTAS: Pago No 13
Convenio : 7975-2025
Comedor Comunitario: 113351-COMEDOR COMUNITARIO-LA FISCALA
Localidad: USME
Periodo de Facturación: 01/04/2026 AL 30/04/2026
Dias de Operación: 23 Dias

SON: Cincuenta y cinco millones setecientos diecisiete mil quinientos cincuenta y cinco pesos

SUBTOTAL	55,717,555
DESCUENTOS	0.00
I.V.A.	0
RET IVA	0
TOTAL	55,717,555

CUDE: dca56bca2a732969f294eac4fff4a06dcf2030627e9e75c4bc730764b3655626a37bf2866c4b3b0afb8808160fdaab9e

CUFE 1b54609317f5a8acddc06f27f3b708a1747f86f07079d6e325d782bbddac8c580f361a61cb07b0b71de6d70dde928d89
FACTURA



Representación Gráfica Nota Crédito Electronica

RAZON SOCIAL: PROASISTEMAS SA; NIT: 800.042.928; NOMBRE SOFTWARE: HELISA; NOMBRE PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA
SAS; NIT: 900.965.992; PLATAFORMA: COFIDI

DIAN

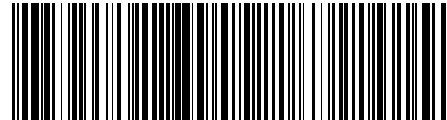
Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764101185131



(415)7707212489984(8020) 001876410118513 1

Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Razón social

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Dirección seccional

Ciudad de Bogotá

Cód.

3

2

Dirección

CR 32 C 10 68 SUR P 2

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres OLMOS VERA LUZ DARY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 52289151

1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE V

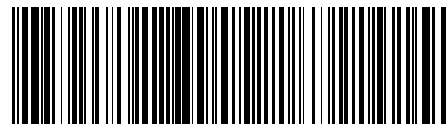
997. Fecha formalización

2 0 2 5-11-0 6/1 0:22:2 9

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764101185131



(415)7707212489984(8020) 001876410118513 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144856-073881-88437085
2026-05-19T12:35:58-05:00 - Página 6 de 13

Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Razón social

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Rango de numeración

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CR 32 C 10 68 SUR P 2

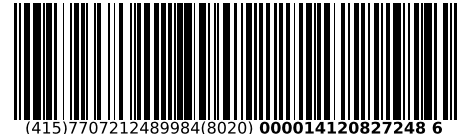
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FV	2,185	5,000	12	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	29. Establecimiento							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141208272486	
(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6					
Número de Identificación Tributaria (NIT) 9000720408		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
				14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN					
Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Fecha de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla CORMECAV					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CR 32 C 10 68 SUR P 2					
42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 601284860		45. Teléfono 2 3102657647	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 5629		47. Fecha inicio actividad 20130208		48. Código 8899	
				49. Fecha inicio actividad 20130208	
				50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4791442485255					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-09-18 / 02:55:11PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20260516-144856-073881-88437085
2026-05-19T12:35:58-05:00 - Página 8 de 13

Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

63. Formas asociativas

Fondos

66. Cooperativas

Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 0 5, 1 0, 2 5	2 0 1 7, 0 3, 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 2, 2 4	2 0 1 7, 0 8, 1 4
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 6 8 5 6	0 0 2 9 4 3 7 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5, 1 0, 2 5	
81. Hasta	2 0 5 0, 1 0, 2 5	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 1 2, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

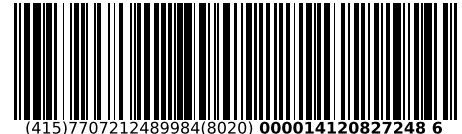
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

EPRS LEGAL PRIN

1 8

2 0 1 7 0 1 1 7

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

5 2 2 8 9 1 5 1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

OLMOS

VERA

LUZ

DARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

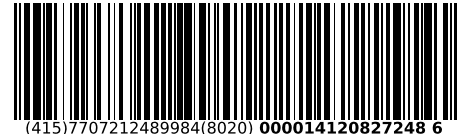
109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 0000141208272486

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Impuestos de Bogotá

3

2

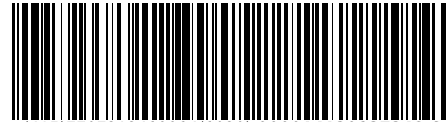
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 3 1 2 8 9 6 2		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
MOS	VERA	MARIA	OLINDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 7 3 8 0 8 6		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
LEAÑO	TIQUE	MARTHA	CECILIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
OLMOS	VERA	LUZ	DARY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

1. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

7 9 4 4 3 1 0 9

2

5 1 7 0 3

128. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

CAMELO

CHAVES

RONAL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 0 1 0 1

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 0 3 3 6 8 4 8 6 6

7

2 1 7 3 8 3

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

BARRETO

RAMÍREZ

MILLER

ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 3 0 8 0 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7975-2025 PAGO 13 Reserva

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260516-144656-073a81-88437085

Creación: 2026-05-16 14:46:56

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 12:35:51



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Diana Gimena Hernández Buitrago

1014182576

dhernandezb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Patricia Camelo García

39673182

pcamelo@sdis.gov.co

Profesional

Dirección de Nutrición y Abastecimiento



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144656-073a81-88437085
2026-05-19 12:35:58:00 - Pagina 12 de 13

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 7975-2025 PAGO 13 Reserva			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260516-144656-073a81-88437085		Creación: 2026-05-16 14:46:56	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-19 12:35:51	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Patricia Camelo García pcamelo@sdis.gov.co Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-05-16 14:47:01 Lec.: 2026-05-16 14:47:55 Res.: 2026-05-16 14:47:57 IP Res.: 186.80.52.37 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-16 14:47:57 Lec.: 2026-05-19 11:48:25 Res.: 2026-05-19 11:48:32 IP Res.: 200.118.80.59 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 11:48:33 Lec.: 2026-05-19 12:35:46 Res.: 2026-05-19 12:35:50 IP Res.: 186.102.85.120 Canal: Email



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría

Integración Social

PROCESO GESTION FINANCIERA
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
FORMATO RADICACION CUENTAS

Código: FOR-GF-017

Versión: 0

Fecha: Memo
I2019034866 del
09/08/2019

Página : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2. FECHA ELABORACIÓN	16/05/2026
3. SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MAYO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Código Proyecto
1	CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV	900.072.040-8	7975-2025	\$ 55.717.555	4389-2026	7953

11. FIRMA

CC.No.

39.673.182

Número telefónico:

3004020624

Cargo:

Contratista Subdirección de Nutrición

Dependencia:

SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144648-0264-34440912
2026-05-19T12:36:08:05:00 - Página 2 de 12

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA		Código: FOR-GF-016	
FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14		Versión: 2		
		Fecha: Memo INT I2020004846 - 12/02/2020		
		Página : 1 de 1		
Convenio de Asociación				
Nº 7975-2025	Fecha Cto. o Convenio 14/04/2025	Localidad: USME		
PROYECTO: 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"				
CERTIFICA:				
Que CORPORACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CORMECAV	Identificado con NIT o C.C. 900.072.040-8			
Representante legal: LUZ DARY OLMOS VERA	Identificado con C.C. 52.289.151			
OBJETO CONTRATO:	"AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APOORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. "			
Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el : 01/04/2026 AL 30/04/2026				
Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente a la suma de: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO Pesos M/Cte: \$55.717.555.				
Abonando el pago en la cuenta bancaria No: 24117714544		BANCO:	BANCO CAJA SOCIAL	
Clase:	AHORROS			
Endoso	Cesión de derechos económicos	De: (RESUMEN CONCEPTO)		
A nombre de:	NIT:		CÉDULA:	
Clase:	«Tipo cuenta»			
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,				
CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011741032024007151019	4389-2026	1-100-F001	O232020200663399	\$ 55.717.555
TOTAL:				\$ 55.717.555
*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.				
Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaría de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,				
SI	☒	NO	☐	CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.
Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de Mayo de 2026.				
Observaciones:				
Cesión:	☐	Modificación forma de pago:	☐	
Terminación:	☐	Otro:	☐	Cual? <input type="text"/>
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud \$ _____, pensión \$ _____, ARP \$ _____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda				
VISADO PAC Proyecto: 7953 Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago Teléfono: (1) 3808330		ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN Teléfono: 6021144 SUPERVISOR Dirección de Nutrición		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.		RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL Nombre: Fecha:		



NIT 900.072.040-8

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

NIT: 900.072.040-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CR 32C # 10 - 30 SUR P1 Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel: (601) 2848660

Email: cormecav@hotmail.com

Autorización Factura Electrónica de venta No. 18764101185131 válida desde 06/11/2025 hasta 06/11/2026 rango desde FV 2185 hasta FV 5000 Vigencia 12 meses.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144648-0264-34440912
2026-05-19T12:36:08-05:00 - Página 3 de 12



Cliente	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS	FACTURA ELECTRÓNICA DE	FV	2222
	899999061	FECHA FIRMADO	2026-05-15 15:12:51-05:00	
Dirección	Carrera 7 No 32 -16	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	
Teléfonos	3279797	DÍA	MES	AÑO
		15	5	2026
			16	05
				2026
Forma de negociación	CONTADO	Fecha de Pago	0	
Medio de Pago	CRÉDITO	Total de Líneas	1	

#	DESCRIPCION	CANTIDAD	VLR UNITARIO	IVA	TOTAL
1	CORRESPONDIENTE A LA ADICION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO 7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá" de LA VIGENCIA 2026 DE LA FACTURA No. FV 2221	1.00	55,717,555.00	0.00	55,717,555.00

NOTAS: Pago No 13 Convenio : 7975-2025 Comedor Comunitario: 113351-COMEDOR COMUNITARIO-LA FISCALA Localidad: USME Periodo de Facturación: 01/04/2026 AL 30/04/2026 Días de Operación: 23 Días	SUBTOTAL	55,717,555
	DESCUENTOS	0.00
	I.V.A.	0
	RET IVA	0
	TOTAL	55,717,555

SON: Cincuenta y cinco millones setecientos diecisiete mil quinientos cincuenta y cinco pesos

CUFE: 0d3d10908a5015593a81f75b300ee95f58cb972e39fa1070f0719deba34494d47c745b1b4b52b0ba3a78d6d6ad826215

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

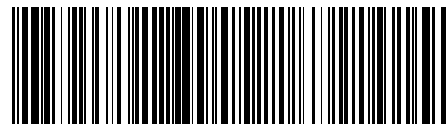


RAZON SOCIAL: PROASISTEMAS SA; NIT: 800.042.928; NOMBRE SOFTWARE: HELISA; NOMBRE PROVEEDOR TECNOLÓGICO: ATEB COLOMBIA
SAS; NIT: 900.965.992; PLATAFORMA: COFIDI

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764101185131



(415)7707212489984(8020) 001876410118513 1

Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Razón social

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Dirección seccional

Ciudad de Bogotá

Cód.

3

2

Dirección

CR 32 C 10 68 SUR P 2

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres OLMOS VERA LUZ DARY

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 52289151

1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE V

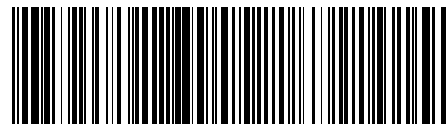
997. Fecha formalización

2 0 2 5-11-0 6/1 0:22:29

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764101185131



(415)7707212489984(8020) 001876410118513 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144848-02064-34440912
2026-05-19T12:36:08-05:00 - Página 5 de 12

Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Código social

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Código de Establecimiento

CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA CR 32 C 10 68 SUR P 2

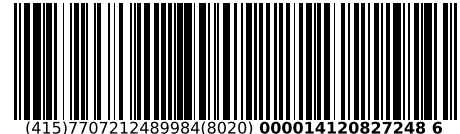
1	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo FV	32. Desde el número 2,185	33. Hasta el número 5,000	38. Vigencia 12	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2
2	29. Establecimiento							
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141208272486	
		(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6			
Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 0 4 0		8	Impuestos de Bogotá		3 2
IDENTIFICACIÓN					
Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Fecha de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
CORPORACION PARA EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
CORMECAV					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Bogotá D.C.		Bogotá, D.C.	
1 6 9		1 1		0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 32 C 10 68 SUR P 2					
42. Correo electrónico cormecav@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		6 0 1 2 8 4 8 6 0		3 1 0 2 6 5 7 6 4 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código
5 6 2 9	2 0 1 3 0 2 0 8	8 8 9 9	2 0 1 3 0 2 0 8	1 2	52. Número establecimientos
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 4 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial 55- Informante de Beneficiarios Finales					
07- Retención en la fuente a título de rent					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3	
54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-09-18 / 02:55:11PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:				Firma autorizada:	
				984. Nombre OLMOS VERA LUZ DARY	
				985. Cargo Representante legal Certificado	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20200516-144648-02064-34440912
2020-05-19T12:36:08-05:00 - Página 7 de 12

Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 0 7 2 0 4 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza

2

Fondos

Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

8

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	0
73. Fecha	2 0 0 5, 1 0, 2 5	2 0 1 7, 0 3, 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6, 0 2, 2 4	2 0 1 7, 0 8, 1 4
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 2 6 8 5 6	0 0 2 9 4 3 7 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 5, 1 0, 2 5	
81. Hasta	2 0 5 0, 1 0, 2 5	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía

1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5, 1 2, 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

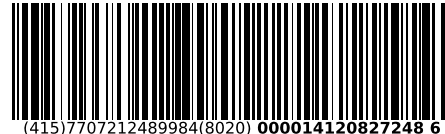
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

EPRS LEGAL PRIN

1 8

2 0 1 7 0 1 1 7

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

5 2 2 8 9 1 5 1

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

OLMOS

VERA

LUZ

DARY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

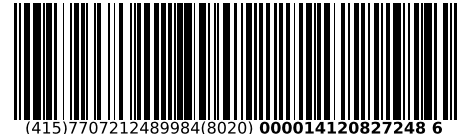
109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 7 2 0 4 0 8

Impuestos de Bogotá

3 2

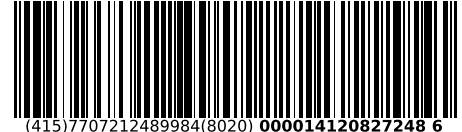
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 3 1 2 8 9 6 2		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
MOS	VERA	MARIA	OLINDA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	6 5 7 3 8 0 8 6		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
LEAÑO	TIQUE	MARTHA	CECILIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 2 8 9 1 5 1		COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
OLMOS	VERA	LUZ	DARY	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 3 3 1	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141208272486



(415)7707212489984(8020) 000014120827248 6

Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 0 7 2 0 4 0

8

Impuestos de Bogotá

3 2

Revisor Fiscal y Contador

1. Tipo de documento

125. Número de identificación

126. DV

127. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

7 9 4 4 3 1 0 9

2

5 1 7 0 3

1. Primer apellido

129. Segundo apellido

130. Primer nombre

131. Otros nombres

CAMELO

CHAVES

RONAL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

2 0 2 4 0 1 0 1

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV

139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV

151. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 0 3 3 6 8 4 8 6 6

7

2 1 7 3 8 3

152. Primer apellido

153. Segundo apellido

154. Primer nombre

155. Otros nombres

BARRETO

RAMÍREZ

MILLER

ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

2 0 2 3 0 8 0 9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 7975-2025 PAGO 13 Vigencia

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260516-144648-f02d64-34440912

Creación: 2026-05-16 14:46:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-19 12:36:02



Escanee el código
para verificación

Firma: Firmante

Zulma Yanira Fonseca Centeno

52706145

zfonseca@sdis.gov.co

Subdirectora de Nutrición

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

Diana Gimena Hernández Buitrago

1014182576

dhernandezb@sdis.gov.co

Contratista

Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Elaboración

Patricia Camelo García

39673182

pcamelo@sdis.gov.co

Profesional

Dirección de Nutrición y Abastecimiento



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260516-144648-f02d64-34440912
2026-05-19T12:36:08-05:00 - Página 11 de 12



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
MC 14 CONVENIO 7975-2025 PAGO 13 Vigencia			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260516-144648-f02d64-34440912		Creación: 2026-05-16 14:46:48	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-19 12:36:02	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Patricia Camelo García pcamelo@sdis.gov.co Profesional Dirección de Nutrición y Abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-05-16 14:46:54 Lec.: 2026-05-16 14:47:48 Res.: 2026-05-16 14:47:52 IP Res.: 186.80.52.37 Canal: Email
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-16 14:47:52 Lec.: 2026-05-19 11:49:20 Res.: 2026-05-19 11:49:24 IP Res.: 200.118.80.59 Canal: Email
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-05-19 11:49:25 Lec.: 2026-05-19 12:35:56 Res.: 2026-05-19 12:36:01 IP Res.: 186.102.85.120 Canal: Email